



## CONFIRMACIÓN / RICAY (AÑO 2) REQUISITOS DEL PROGRAMA

Para inscribirse en el Programa de Confirmación o Programa RICAY (Año 2) en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, todos los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. El niño/estudiante debe estar en los primeros años de la escuela secundaria entre las edades de catorce (14) y (16) años. El Año de la Evangelización del 8º Grado es muy recomendable para que los participantes comprendan el sacramento que se recibirá.
  - *Si un niño está en el grado 9 al 12 y no ha recibido la Primera Comunión, comuníquese con el Director de Educación Religiosa (DRE) para inscribirse en la clase de RICA Youth.*
2. El niño / estudiante debe haber completado al menos un año escolar completo de clases de Educación religiosa (Pre-Confirmación Año 1 / RICAY 1) inmediatamente antes de ingresar a la clase de Confirmación Año 2 o la RICAY (Año 2). El niño / estudiante puede haber tomado estas clases en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe o otra Iglesia Católica.
  - *Si en otra iglesia católica, se debe proporcionar una carta de verificación de asistencia de la otra iglesia para completar el proceso de inscripción.*
3. Se debe proporcionar una copia del certificado de nacimiento del niño y el certificado de bautismo al momento de la inscripción, incluso si el niño fue bautizado aquí en Nuestra Señora de Guadalupe.
4. La cuota de Confirmación es de \$ 40 por niño más el costo del libreto (\$ 19). La cuota de inscripción tardía (después del 30 de agosto de 2018) es de \$ 50 más el costo del libreto. Se requiere una tarifa mínima del cincuenta por ciento (50%) en el momento de la inscripción.
5. Se espera que los estudiantes asistan a la Misa dominical y los Días de fiesta (solemnidades) en nuestra Señora de Guadalupe. La asistencia a la misa tiene un impacto en la recepción de los sacramentos. **Más de 3 ausencias injustificadas requerirán que el estudiante repita el año.**

Para ser elegible para celebrar el sacramento de la Confirmación en nuestra Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, una familia debe cumplir con las siguientes obligaciones:

**V. Clase de Padres (requerido)**

- a. *Como programado en el calendario*

**VI. Comunidad (requerido)**

- b. Grupo de Jóvenes  
c. Servir en 1 grupo ministerial o en la Misa (Monaguillos/Coro/Ujieres/etc....)

**VII. Retiros (2 al año /RICAY2)**

- d. Opcional: (Godstock/DCYC/ACTS teen)  
e. Requerido: OLG Retiro de Confirmación

**VIII. Servicio (requerido)**

- f. Proyectos/Horas de Servicio  
g. Pre-Conf Año 1 / RICAY 1 (15 hrs)  
h. Confirm Año 2 / RICAY 2 (20 hrs)

**V. Oración: Oportunidades para experimentar la oración en sus múltiples formas**

- i. Jueves Santo/Viernes Santo/Vigilia de Pasqua  
ii. Viernes de Adoración (fechas asignadas)  
iii. Misiones de Cuaresma (a lo menos 1 – fecha asignada)  
iv. Estaciones de la Cruz (a lo menos 1 – fecha asignada)  
v. Posada Navideña (a lo menos 1 – fecha asignada)

**VI. Llamados a Proteger para la Juventud (requerido)**

Los estudiantes que no cumplan con los requisitos del programa no serán elegibles para recibir el sacramento de la Sagrada Comunión. Si tiene preguntas sobre los requisitos, comuníquese con el Director de Educación Religiosa (512) 478-7955.